

Acta de la sesión extraordinaria 27-23, celebrada virtualmente por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, el miércoles siete de junio del dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta y nueve minutos, con el siguiente cuórum:

MBA Fernando Víquez Salazar, presidente; Licda. Mahity Flores Flores, vicepresidenta; Licda. Gina Carvajal Vega, directora; MBA Liana Denis Noguera Ruiz, directora; MBA Eduardo Rodríguez Del Paso, director; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, director.

El Director Luis Emilio Cuenca Botey se excusó por no poder participar en esta sesión.

Además, como invitados asisten:

MBA Douglas Soto Leitón, gerente general; Lic. Álvaro Camacho De la O, subgerente a.i. de Banca Corporativa y Empresarial; Licda. Rina Ortega Ortega, subgerente a.i. de Banca Personas; *Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico; Lic. Rafael Mendoza Marchena, auditor general corporativo; MSc. Minor Morales Vincenti, gerente corporativo de riesgos; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general; MBA Laura Villalta Solano, asistente secretaría junta directiva.

El asesor jurídico de la Junta Directiva Lic. Juan Carlos Castro Loría se excusó por no poder participar en esta sesión.

* No estuvo presente cuando se conoció el asunto tratado en el artículo IX, según se consiga en el texto de dicho artículo.

Los miembros de la Junta Directiva General, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica*.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, el señor **Fernando Víquez Salazar** somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 27-23, que se transcribe a continuación:

- I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- II. CONOCIMIENTO INFORME COMITÉ DE CRÉDITO REUNIÓN ORDINARIA 21-2023CC. Atiende SIG-55. (CONFIDENCIAL - INFORMATIVO).**
- III. ASUNTOS DE LA GERENCIA**
 - a. Subgerencia Banca Personas:**
 - a.1 Informe de atención de pendientes con Junta Directiva. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO)**

b. Gerencia Corporativa de Finanzas:

b.1 Informe sobre análisis financiero, con corte a abril 2023. Atiende SIG-13. (CONFIDENCIAL - INFORMATIVO)

b.2 Informe sobre el estado financiero, con corte a abril 2023. Atiende SIG-13. (PÚBLICO - INFORMATIVO)

c. Gerencia Corporativa de Operaciones:

c.1 Informe del seguimiento a las Cartas de Gerencia e informes anexos 2019 – 2022, con corte a marzo del 2023. Atiende SIG-45. (CONFIDENCIAL- INFORMATIVO)

IV. ASUNTOS GERENCIA CORPORATIVA DE RIESGOS

a. Plan para atención de observaciones del oficio SGF-0119-2023 Resultados finales de las pruebas de estrés de crédito, Bottom Up Stress Testing (BUST), 2021. (CONFIDENCIAL- INFORMATIVO)

V. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA GENERAL CORPORATIVA

a. Informe trimestral del plan de labores. Atiende SIG-69. (PÚBLICO – INFORMATIVO)

VI. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL

a. Criterio jurídico German Brenes sobre Recurso de reposición / reconsideración – caso LAA. Atiende acuerdo sesión 21-23, art. XV, pto 2). (CONFIDENCIAL - RESOLUTIVO)

Seguidamente, el señor **Fernando Víquez Salazar** dice: “Entonces, hacemos formal inicio de la sesión extraordinaria 27-23, de hoy miércoles siete de junio 2023, al ser las 8:39 de la mañana e iniciamos con la *Aprobación del orden del día*. No sé si tenemos algún tema, don Douglas (Soto Leitón) o la administración o alguno de los Directores”.

El señor Soto Leitón indica no tener temas, por lo que continúa diciendo el señor **Víquez**: “Siendo así... y los Directores tampoco... Ok, perfecto. Entonces, daríamos por aprobado el orden del día”.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 27-23, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con operaciones de clientes (secreto bancario) y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Constitucional, el párrafo final del artículo 30, de la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional* (1644) y 273, de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (n.º 7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos de la Gerencia*, continúa participando, bajo la modalidad de telepresencia, la señora **Rosy Durán Monge, gerente corporativa de finanzas**, para presentar a conocimiento del directorio, en concordancia con lo dispuesto en el artículo IV, inmediato anterior, el documento que contiene el resultado financiero del Banco de Costa Rica, con corte a abril del 2023, el cual refleja con un nivel de detalle suficiente, la información financiera, los resultados de operación, los indicadores de gestión y el detalle de las principales variables financieras, a la fecha indicada. Lo anterior, en atención al Sistema de Información Gerencial (SIG-13).

Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, la señora **Durán Monge** realiza una pormenorizada presentación del asunto, para lo cual, se apoya en lo siguiente:

Análisis Abril 2023 vrs Marzo 2023 Mensual / Abril 2023 vrs Abril 2022

Balance de Situación

Activos

El comportamiento en los activos totales se mantiene con disminución con respecto a los periodos en análisis con un saldo de ₡6.016.686 millones, en comparación manera interanual la disminución es de ₡290.057 millones que representa un 4,60% menos y de ₡34.588 millones (0,57%) con respecto al mes anterior.

El portafolio de inversiones en títulos valores de manera consolidada con un saldo de ₡1.332.649 millones disminuye interanualmente en 14,90% versus marzo 2023 en ₡26.884 millones (2,06%).

Las inversiones en moneda nacional para abril 2023 registran ₡1.025.936 millones, en análisis contra abril interanual presenta disminución de ₡28.095 millones (2,67%), por requerimientos de liquidez, parte de esta reducción corresponde a títulos del Banco Popular para apoyar el indicador de Suficiencia Patrimonial, adicionalmente se da el incremento en BCCR de ₡114.887 millones (89,68%), mediante inversiones en el MIL a 1 día por mayores excesos de liquidez temporales para atender pasivos en el corto plazo, además de inversiones durante la primera parte del año 2022, debido al redireccionamiento de vencimientos de Gobierno hacia BCCR para disminuir la exposición en Gobierno y posicionar los recursos en series nuevas de corto-mediano plazo que en su momento apoyaban el VAR 3-06. En comparación al mes anterior el incremento en las

inversiones ¢99.011 millones (10,68%), dicho incremento en el saldo obedece al ingreso del aporte obrero patronal de la CCSS, estos ingresos fueron invertidos en el MIL -BCCR, para ser liquidados en el corto plazo.

En moneda extranjera la disminución interanual es de \$206.545 mil (27,05%), en Fondos Money Market de JP Morgan \$180.000 mil obedece a requerimientos de liquidez y a minusvalías del portafolio de inversiones; adicionalmente como parte del Plan de Acción para atender VAR 3-06 y Suficiencia Patrimonial, se han trasladado inversiones de Gobierno y Fondos de Mercado de Dinero locales hacia inversiones en fondos money market y letras del tesoro. Mensualmente, también decrecen las inversiones por \$136.777 mil (19,71%), la disminución en JP Morgan obedece a requerimientos de liquidez, adicionalmente se direccionaron recursos de JP Morgan y BlackRock para colocarlos en fondos de BLADDEX a una tasa más competitiva a un plazo de 1 año con el fin de amarrar una tasa atractiva a un plazo mayor.

Cartera de Crédito

Para abril 2023 la cartera total consolidada es de ¢3.251.094 millones, manteniendo prácticamente sus saldos; con un aumento leve en comparación a los periodos en análisis. Con respecto abril 2022 en 0,28% (¢9.013 millones) y en ¢10.562 millones (0,33%) versus marzo anterior. Por moneda nacional crece de manera interanual en ¢171.656 millones (7,39%) y en un 0,33% contra el mes anterior, en dólares la cartera crece en 0,22% y 0,47% con respecto a abril 2022 y marzo 2023 respectivamente.

Las colocaciones consolidadas son de ¢63.308 millones, principalmente en las actividades de Comercio un 27%, Servicios 23,17% e Industria por un 21,00% del total de colocaciones. Las colocaciones totales son menores con respecto al mes anterior en ¢15.025 millones (19,18%).

El índice de morosidad es de 2,79%, los clientes del segmento personas son los que provocaron el incremento en el rango de morosidad con un saldo de ¢90.787 millones para este mes, aumentando ¢3.228 millones más que marzo anterior donde el índice de mora fue de 2,70%. el crecimiento en mora se da tanto para colones como moneda extranjera.

Pasivos

Las captaciones consolidadas son de ¢4.682.526 millones manteniendo sus saldos con variaciones leves de disminución en su saldo con respecto a abril 2022 de 1,26% (¢59.924 millones) y un aumento de ¢13.594 millones con respecto al mes anterior.

Las captaciones a la vista con un saldo de ¢2.890.133 millones, con respecto a abril 2022 con un decrecimiento de ¢297.018 millones (9,32%), donde el segmento institucional y corporativo provocan la baja en cuentas corrientes con una disminución de 20,70%, por su parte las cuentas de ahorros con un decrecimiento de ¢29.335 millones en el segmento personas.

Versus marzo 2023 las captaciones a la vista incrementan en ¢5.214 millones, las cuentas corrientes son las que contribuyen en este comportamiento principalmente en el segmento corporativo ¢15.707 millones (3,59%) y en ahorros el segmento personas con ¢4.486 millones, en contra parte las cuentas corrientes institucionales con una baja de ¢17.358 millones.

Para este mes los depósitos a plazo registran ¢1.792.393 millones, con un incremento leve en los cdps institucionales de ¢9.224 millones, en comparación a abril 2022 el incremento es de 15,24% principalmente por los macrotítulos administrados por tesorería.

El costo consolidado es de 4,91%, en colones 6,21% colones y un 1,37% para dólares, el costo del fondeo.

Estado de Resultados

Para el periodo abril 2023, se muestra un crecimiento en utilidad con respecto al mes anterior de ¢4.771mills (especialmente por el decrecimiento de gastos financieros, gastos por servicios, gastos operacionales, gastos administrativos, , aumento de ingresos de operación) y a su vez sufre una disminución de ¢12.973mills respecto a la utilidad de abril 2023. Finalizando con una utilidad mensual de ¢1.720mills y acumulada de ¢5.636mills.

Cada sección descrita a continuación con más detalle:

Se visualiza en el extracto financiero para abril 2023, los ingresos representan una disminución mensual del 7,5% e incremento interanual de 17,7% (el aumento se visualiza en los ingresos por cartera de crédito; movimientos lo cual son la representación del aumento interanual de los rendimientos y el aumento de las tasas de referencia: TBP y TPR posicionándose en 6,63% y 8,00%, respectivamente a final de abril 2023). Añadiendo, sobre la cartera en el activo, las actividades que presentan mayor movimiento en actividades como: vivienda, servicios, comercio e industria y electricidad, especialmente en moneda nacional en los segmentos de corporativo y personas. Por otra parte, en ingresos por inversiones se denota la disminución interanual de 16,7% y el aumento intermensual de 5,8%; esto principalmente por la ausencia de registro de ingresos por ganancia de capital; adicional a la disminución del saldo de inversiones y el descenso del rendimiento en moneda extranjera.

En Gastos de Intermediación Financiera y analizando de forma mensual produce la disminución de 1,5%, mientras que interanualmente aumenta en más del 100%. El aumento interanual principalmente por obligaciones por el público en los depósitos a plazo representando un costo consolidado de 7,94% para el mes y representado en pasivo, el saldo mayor monto interanual en las captaciones en títulos de tesorería (TID, títulos estandarizados y otros títulos a plazo); por otra parte, lo cual es generado por el ascenso en gastos por cuentas de ahorro y corriente, no representando aumento en el saldo de pasivo; sino más bien en las tasas aplicadas a clientes en negociaciones diversas. Añadiendo a lo anterior, también se presentan aumentos en gastos por obligaciones con el BCCR en 38,5% interanual y en obligaciones con entidades financieras en 50,1% (especialmente en financieras dentro del país). Dando como resultado un margen de intermediación para abril 2023 de ¢10.153mills mensual y ¢47.601mills acumulado. Como dato adicional, contando con la cartera de ¢3.251.094mills predominando con su cartera en moneda nacional; correspondiendo a una de mora de 2,79%, con una mora de 1,78% en moneda nacional y 6,13% en moneda extranjera.

Por otro lado, en las tasas de referencia: la tasa básica pasiva se establece en 6,63%, siendo mayor interanual en 3,73% y manteniéndose constante respecto al mes anterior. En la tasa prime rate aumentando interanual en 4,50%. Lo anterior, proporcionando un efecto dentro de la parte financiera de abril 2023, provocando un leve aumento en los ingresos debido a las tasas de referencia en ambas monedas. Mientras que el tipo de cambio tanto mensual como promedio, sufren el decrecimiento; lo cual permite que los ingresos en moneda extranjera disminuyan al hacerlos convertibles en colones.

En el extracto de servicios: Los ingresos han crecido interanual en 7,8% y decrecimiento mensual en 19,6%. Estos ascensos interanuales se presentan principalmente por el incremento de los ingresos por servicios en cambio de divisas y comisiones en punto país (en impuestos de salida del país, cuentas de convenio migración y convenio MOPT, convenio de migración, comisiones de traspaso de SDJ) y servicios públicos. Adicionalmente, disminuye intermensual en rubros de ingresos por servicios como: tarjetas, cambio y arbitraje de divisas, punto país, cuenta corriente, servicios públicos, custodia; principalmente.

En lo que respecta a Gastos por prestación de servicios disminuye interanual en 15,4% principalmente en gastos por tarjetas VISA, master card, corresponsal de servicios, partes relacionadas y otras comisiones; por otro lado, disminuye mensual en 4,1%; por gastos en tarjetas visa y sistema integrado de pago electrónico, especialmente.

En cuanto a la sección operacional, se siguen posicionando los gastos sobre lo ingresos, viéndose con mayor predominio los bienes adquiridos y las subsidiarias como rubros relevantes a mencionar. Los ingresos por bienes adquiridos acumulados son: abril 2022 en ¢14.942mills representando el 69% del total de ingresos operacionales, abril 2023 en ¢5.350mills, representando un 47% de los ingresos de operación acumulados especialmente por el deterioro en bienes adquiridos. En gastos por bienes adquiridos acumulados son: abril 2022 ¢14.997mills representando un 53% del total de gastos de operación y abril 2023 ¢8.627mills, representando un 38% de los gastos de operación; para este mes los rubros que generan más participación en los gastos operacionales son: gasto por

impuesto sobre valor agregado, pago por intermediación cambiaria, operaciones subordinadas, litigios y traslado al FINADE.

Adicional en subsidiarias, se presenta un descenso interanual en los ingresos neto de las subsidiarias de 37,3% exceptuando BCR logística, Pensiones y BICSA. Por otra parte, de forma intermensual se genera descendiendo en 22,0% exceptuando BCR Safi, Pensiones, Banprocesa.

Los Gastos de Administración crecen interanual en 7,0% y disminuye 4,8% intermensual. Los Gastos de Personal de forma mensual tiene un decrecimiento de 1,9% y crece interanual en 9,8% (sueldos, cargas sociales, aguinaldo y tiempo extraordinario). Como dato adicional se reportan para marzo son 4.114 colaboradores, presentando incremento de 167 empleados respecto al mismo mes del año anterior y de 34 empleados respecto al mes anterior.

Gastos Generales en forma intermensual se muestra un decrecimiento de 8,9% e interanual crece en 3,3%. En servicios contratados se presenta un crecimiento intermensual de 52,1% e interanual decrece en 8,2% (tanto el ascenso como el descenso se refiere a otros servicios contratados referentes a servicios principalmente relacionados a telecomunicaciones), a su vez el incremento en depreciaciones de forma interanual en 17,1% especialmente en amortización de software y intermensual decrece en 0,4%: especialmente en depreciación bienes inmuebles. Para otros gastos generales decrece de forma interanual en 4,3% (disminuye en alquiler de muebles y equipos, otros alquileres, suscripciones y afiliaciones) y decrece mensual en 42,4% (en mantenimiento y reparación de bienes excepto vehículos, y mantenimiento de software). Se continúa con las prácticas del teletrabajo parcial (asistencia cada quince días para los 4.114 colaboradores).

Seguido de la sección administrativa, descienden mensual y acumulado las estimaciones posicionándose en - ¢354mlls mensual y - ¢4.630mlls interanual. Por otro lado, en impuestos y contribuciones registra un monto mensual de -¢28mlls y acumulado de ¢5.298mlls (tanto mensual como acumulado decrecen en más 100%).

Siendo el resultado, la Utilidad Mensual ¢1.720mlls y Acumulada de ¢5.636mlls.

Suficiencia Patrimonial

La Suficiencia Patrimonial muestra un incremento de 0,19% y 0,86% mensual e interanual, ubicándose al misma en un 13,05% para abril 2023.

Dicho crecimiento se produce principalmente producto del efecto en el Capital Base que obtiene un incremento de ¢9.937 millones, propio del efecto de Utilidades por ¢1.720 millones, disminución en el Ajuste por deterioro y valuación de inversiones por ¢5.295 millones, Ajustes por valuación de instrumentos financieros restringidos por ¢1.795 y suben el Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas por ¢1.383 millones, así como las Participaciones en el capital de otras empresas por ¢258 millones.

Los Activos Ponderados por Riesgo decrecen en ¢19.074 millones, principalmente en, Otros activos ¢15.322 millones, Cuentas y productos por cobrar ¢1.937 millones, los Bienes realizables ¢1.012 millones, Propiedad mobiliario y equipo en uso ¢846 millones, Cuentas y productos por operaciones con partes relacionadas ¢118 millones, los Bancos Corresponsales ¢4.396 millones, las Inversiones en Valores Negociables ¢744 millones y la Cartera de Crédito y productos por cobrar y contingentes incrementa en ¢4.054 millones, propio de su actividad.

El aumento del riesgo de precio VaR en ¢11.643 millones, el requerimiento de capital aumenta en 0,02% respecto a marzo, además, el portafolio presenta una disminución de un 0,06% del valor de mercado, por lo cual se observa un VaR relativo mayor pasando de 1,6734% a 1,8161%.

El Riesgo Cambiario muestra crecimiento de ¢15.506 millones, debido al cálculo de la variación máxima esperada influenciada por la subida en el tipo de cambio.

La Suficiencia Patrimonial muestra crecimiento producto de la evolución del Capital Base y la disminución de Otros activos principalmente. En el capital la disminución de los ajustes en el deterioro y valuación de inversiones, así como el ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos generó un aumento de 165 puntos base, y la merma en los otros activos ayudaron en

45 puntos base en el dato de suficiencia. Para culminar el Riesgo Cambiario suma debido al avance en el capital base, el tipo de cambio, el total de activos y la posición.

Seguidamente, la señora **Durán** presenta la propuesta de acuerdo que se detalla:

Considerando

- *El Código de Gobierno Corporativo, en su artículo 6 indica que la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, es el Órgano Supremo de Gobierno del BCR. En el artículo 10 se indican las funciones de la Junta Directiva:*
 - ✓ *Analizar los informes que les remitan los comités de apoyo, los órganos supervisores y las auditorías interna y externa y tomar las decisiones que se consideren procedentes.*
 - ✓ *Cumplir con sus funciones respecto a la información de los estados financieros y controles internos requeridos en el Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la Sugef, Sugeval, Supen y Sugese.*
- *El 25 de enero del 2023, el Banco Central de Costa Rica publicó el informe de Política Monetaria a enero 2023.*
- *Durante el año 2022 y lo transcurrido en el 2023, la Tasa de Política Monetaria se ajustó 10 veces, pasando de 1,25% a 7,50%.*
- *El incremento en el costo financiero en mayor proporción ha causado un efecto en el indicador de eficiencia operativa del BCR.*
- *Producto de esos ajustes de la TPM, se presentaron ajustes de la Tasa Básica, pasando de 2,90% (abril 2022) a 6,68% hasta el 30 de abril de 2023, lo cual ha tenido efecto en el margen financiero del BCR.*
- *Se lleva a cabo un plan de apoyo al indicador de Suficiencia Patrimonial que incluye la colocación de una emisión en colones de deuda subordinada.*
- *En la sesión del 30/08/2022, de JD se aprobó un incremento salarial por costo de vida del 7,35%.*
- *Se presenta la revisión de tasas activas y pasivas realizadas por el CCAP.*

Propuesta de Acuerdo

Dar por conocido el Informe Financiero del BCR con corte de abril de 20233.

Al no haber dudas o consultas, los señores directores se muestran de acuerdo con la propuesta de acuerdo.

Acto seguido, se finaliza la participación de la señora Rossy Durán.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que, el Código de Gobierno Corporativo, en su artículo 6, indica que la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, es el órgano supremo de gobierno del Banco de Costa Rica. En el artículo 10, se indican las funciones de la Junta Directiva:

- *Analizar los informes que les remitan los Comités de apoyo, los órganos supervisores y las Auditorías interna y externa y tomar las decisiones que se consideren procedentes.*

- *Cumplir con sus funciones respecto a la información de los estados financieros y controles internos requeridos en el Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la Sugef, Sugeval, Supen y Sugese.*

Segundo. Que, el 25 de enero del 2023, el Banco Central de Costa Rica publicó el informe de política monetaria, a enero 2023.

Tercero. Que, durante el año 2022 y lo transcurrido en el 2023, la tasa de política monetaria se ajustó 10 veces, pasando de 1,25 % a 7,50 %.

Cuarto. Que, el incremento en el costo financiero, en mayor proporción, ha causado un efecto en el indicador de eficiencia operativa del Banco de Costa Rica.

Quinto. Que, producto de los ajustes en la tasa de política monetaria, se presentaron ajustes de la tasa básica pasiva, pasando de 2,90 %, en abril del 2022, a 6,68 %, hasta el 30 de abril del 2023, lo cual ha tenido efectos en el margen financiero del Banco de Costa Rica.

Sexto. Que, se lleva a cabo un plan de apoyo al indicador de suficiencia patrimonial, que incluye la colocación de una emisión, en colones, de deuda subordinada.

Sétimo. Que, en la sesión 26-22, artículo V, del 30 de agosto de 2022, se aprobó un ajuste salarial por costo de vida.

Octavo. Se presenta la revisión de tasas activas y pasivas realizadas por el Comité Corporativo de Activos y Pasivos.

Se dispone:

Dar por conocido estados financieros del Banco de Costa Rica, con corte a abril del 2023, conforme al documento conocido en esta oportunidad y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el artículo IV y en atención del Sistema de Información Gerencial (SIG-13).

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con la gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos de la Auditoría General Corporativa*, el señor **Rafael Mendoza Marchena**, presenta el oficio AUD-0138-2023, de fecha 24 de mayo del 2023, que contiene el Informe Trimestral del Avance del Plan Anual de

Labores, correspondiente al I trimestre 2023, efectuados en la Auditoría Interna Corporativa, Lo anterior, en atención a lo dispuesto en el Sistema de Información Gerencial, SIG-69. Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Para la presentación de este tema, se incorporan, bajo la modalidad de telepresencia la señora Teresa Chen Achong, gerente de área de Auditoría de Procesos de TI.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. Al respecto, el señor **Fernando Víquez Salazar** dice: “Pasáramos al punto número cuatro, asuntos de la Auditoría General Corporativa, con el Informe Trimestral del Plan de Labores, atiende el (Sistema de Información Gerencial) SIG-69, público, informativo, 10 minutos. Doña Teresa Chen Achong presenta. Adelante doña Teresa”.

De seguido el señor **Rafael Mendoza Marchena** comenta: “Don Fernando, si me permite, nada más una pequeña introducción al tema”. A lo cual, el señor **Víquez Salazar** responde: “Adelante”.

El señor **Mendoza Marchena** expresa: “Gracias. Buenos días, don Fernando y señores directores. Esto es un informe trimestral, que corresponde presentarles a ustedes como rendición de cuentas; no solo están los lineamientos, sino también forma parte en sí de la de la Junta Directiva General. Es un informe comprensivo, hemos logrado sintetizar varios temas relevantes que nos parece que la Junta debe conocer, por parte de nosotros, entre ellos: cómo va nuestra estrategia, cómo va nuestro plan de labores anual, nuestro plan operativo. También hacemos referencias a las investigaciones que tenemos en curso, cómo se están dando otros servicios complementarios que la auditoría realiza.

Un detalle y un resumen de la atención de todas las recomendaciones de las notas y de informes que se han emitido, y también hacemos un resumen de esos aspectos relevantes, no solo que se atendieron en el trimestre, por parte de la Administración que, por cierto, es importante, las cosas que ya la Administración viene atendiendo, sino también aquellas que están en proceso de atención. Todo eso se cita y se menciona de una manera muy resumida, pero este informe, como les digo es comprensivo y al cual se le adjuntan aproximadamente, creo que son siete o seis anexos, con todos los detalles y siempre dispuestos a atender cualquier consulta, hoy o cuando cualquier miembro de la Junta lo estime necesario. Este resumen me va a ayudar a presentar la compañera doña Teresa. Adelante doña Teresa”.

Acto seguido la señora **Teresa Chen Achong** indica: “Muchísimas gracias. Como les indicó don Rafael Mendoza, voy a presentarles el resumen del Informe del Primer Trimestre 2023. En cuanto a los temas estratégicos, tenemos que informarles que 2023 es el inicio de nuestro ciclo estratégico, comprendido entre 2023-2025, son tres años. En este primer trimestre del Plan Anual de Labores, definido para el 2023, se tenían ya en proceso de atención el 70 % de los estudios, que corresponden a 26 estudios, de 37 que se planificaron. La meta establecida para la atención de sus 26 estudios era lograr que el 16,63 %; logramos un 15,10 %, queo representa un 90,84 %. La Auditoría se encuentra, al igual que la institución, en un proceso de transformación digital en donde nosotros estamos haciendo una serie de análisis y actividades para lograr la meta establecida (ver imagen n.º1).

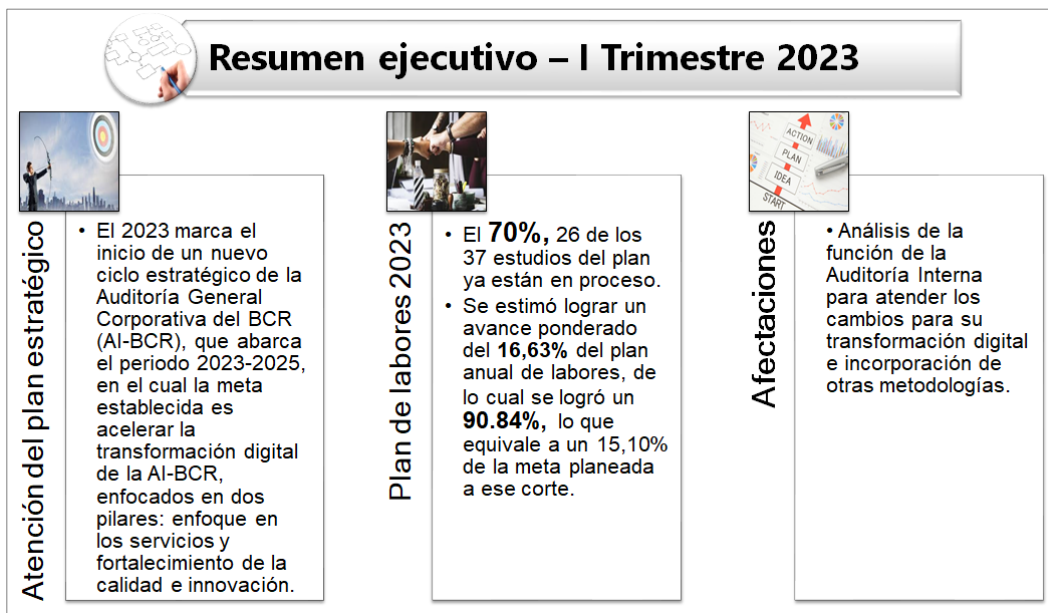


Imagen n.º1. Resumen ejecutivo - I Trimestre 2023

Fuente: Auditoría General Corporativa

En cuanto a los estudios, hay un conjunto de ellos que son de riesgo alto, riesgo medio, y riesgo bajo (ver imagen n.º2)”.

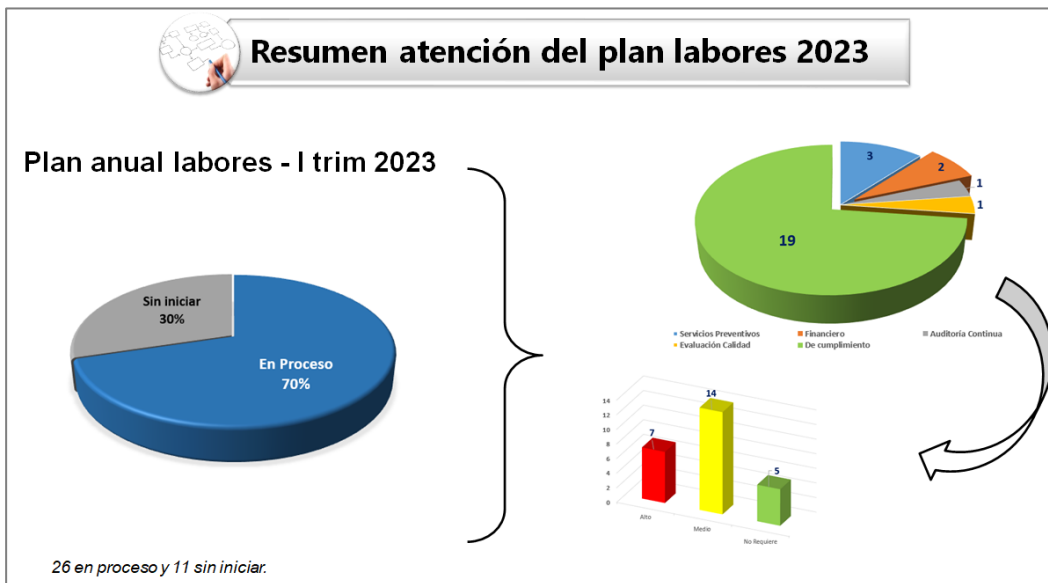


Imagen n.º2. Resumen atención del plan labores 2023

Fuente: Auditoría General Corporativa

Destaca doña **Teresa**: “Los principales temas abarcados en estos 26 estudios, que les mencioné que teníamos en ejecución, en el primer trimestre, estaban relacionados con temas de administración, de riesgos, gestión comercial, capital humano, canales digitales, seguridad de la información en la nube, gestión de recursos de infraestructura y recuperación. Como pueden ustedes ver, son temas diversos que la Auditoría abarca de los diferentes procesos que tiene definida la organización (ver imagen n.º3).



Imagen n.º3. Resumen atención del plan labores 2023- Principales estudios en atención del plan de labores 2023

Fuente: Auditoría General Corporativa

La gestión de proceso de crédito es un tema que traemos siempre en los informes trimestrales, a este seno, para informar de situaciones que se hayan obtenido de la evaluación de esta materia. En el primer trimestre el estudio se encontraba en un proceso de planificación e inicio, entonces no tenemos resultados que revelar en esa oportunidad (ver imagen n.º4).



Imagen n.º4. Resumen atención del plan labores 2023- Evaluaciones en curso sobre el Proceso de Crédito

Fuente: Auditoría General Corporativa

De servicios preventivos, nosotros damos servicios de asesoría, legalización de libros e investigaciones preliminares que teníamos tres en aquella oportunidad (ver imagen n.º5)”. ”.

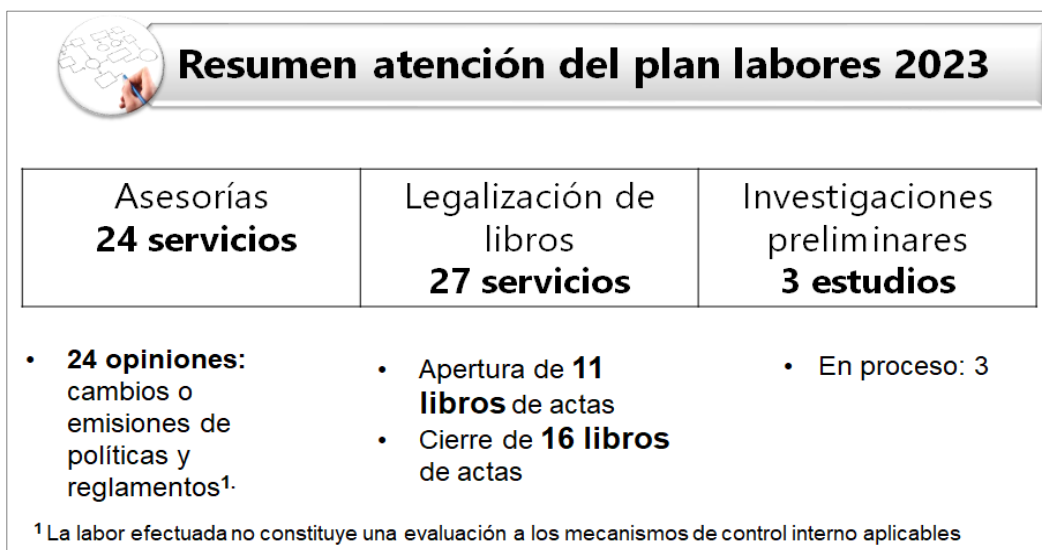


Imagen n.º5. Resumen atención del plan labores 2023

Fuente: Auditoría General Corporativa

Continúa añadiendo la señora **Teresa Chen**: “Al 31 de marzo 2023, habíamos recibido en nuestro buzón de denuncias 25 quejas o reclamos; 22 fueron trasladadas a la administración, dos se desestimaron y una se convirtió en un estudio de una investigación preliminar (ver imagen n.º6).



Imagen n.º6. Atención de elementos del buzón para Denuncias

Fuente: Auditoría General Corporativa

La Auditoría también está sujeta a procesos de evaluación de calidad y anualmente nosotros hacemos una autoevaluación y en este informe nosotros revelamos el avance de la atención del cierre de brechas de los estudios de autoevaluación de la calidad

efectuados en periodos anteriores. En este momento, nosotros decidimos conjuntar del seguimiento, en una única estrategia que está vinculada con los dos objetivos estratégicos, que conforman nuestro planteamiento estratégico 2023-2025 (ver imagen n.º7)”.



Imagen n.º7. Pan de mejora de calidad 2022

Fuente: Auditoría General Corporativa

Al respecto, comenta la señora **Chen Achong**: “Sobre el avance de la estrategia, en este primer trimestre, la meta establecida para lograr, durante el 2023, es un 18,3 (%) para el objetivo estratégico número uno. En ese primer trimestre logramos como un 1,1 (%) y en el objetivo estratégico número dos, que se definió un 29,5 (%), se logró un 2 % (ver imagen n.º8).



Plan Estratégico AI-BCR 2023 - 2025		
Objetivo estratégico N° 1: Incrementar la cobertura y enfoque de los servicios preventivos y los servicios de auditoría que mejoren la efectividad de los procesos de mayor riesgo e impacto estratégico de la gestión institucional.	 Meta 2023	 Avance I Trim 2023
Objetivo estratégico N° 2: Asegurar la calidad en los servicios y el funcionamiento de la Auditoría Interna.	18,13%	1,1%
	29,5%	2,0%

Imagen n.º8. Plan Estratégico AI-BCR 2023-2025

Fuente: Auditoría General Corporativa

De manera consolidada, el global, queremos alcanzar al finalizar 2023, es del 47,8 %, de lo cual en el primer trimestre tenemos un 3,2 %. En cuanto al plan operativo, la meta

es alcanzar el 100 %, de lo establecido en dicho plan y al cierre del primer trimestre teníamos 10,3 % (ver imagen n.º9)".

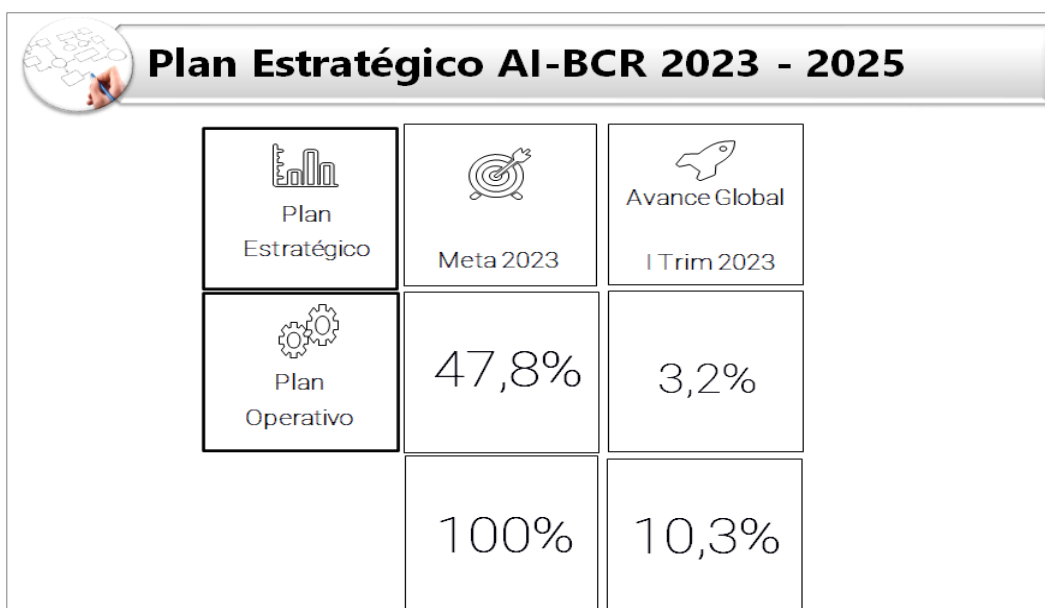


Imagen n.º9. Plan Estratégico AI-BCR 2023-2025

Fuente: Auditoría General Corporativa

Sobre el mismo tema la señora **Chen Achong** agrega: “El tema de la atención de recomendaciones, se finalizaron en este primer trimestre 18, y se encontraban en proceso de atención 142, distribuidos entre riesgos altos, medios y bajos, algunos de ellos en procesos de análisis por parte de la Auditoría. No teníamos ninguno vencido por parte de la administración, lo cual es muy importante hacer esa acotación (ver imagen n.º10).

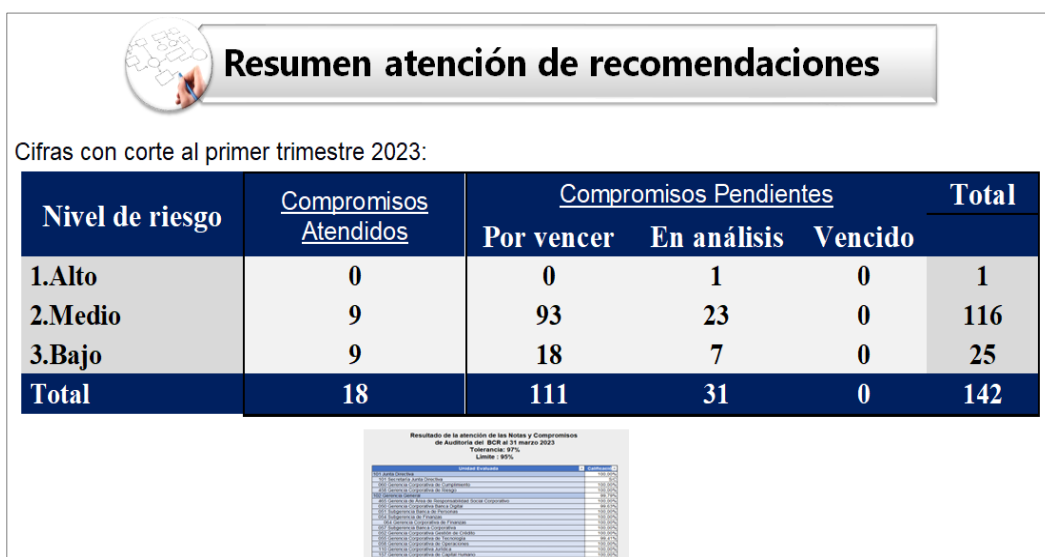


Imagen n.º10. Resumen atención de recomendaciones

Fuente: Auditoría General Corporativa

En cuanto al indicador de la atención de compromisos, el resultado es altamente satisfactorio; como lo pueden ustedes observar, está por encima de la tolerancia. Las pequeñas

desviaciones con respecto al 100 % se deben a la recepción tardía de dos oficios de informes de auditoría, que están en proceso de seguimiento (ver imagen n.º11).

Resumen atención de notas y recomendaciones

Indicador de atención de notas y compromisos

**Resultado de la atención de las Notas y Compromisos
de Auditoría del BCR al 31 marzo 2023**

Tolerancia: 97%

Límite : 95%

Unidad Evaluada	Calificación
101 Junta Directiva	100,00%
101 Secretaría Junta Directiva	S/C
060 Gerencia Corporativa de Cumplimiento	100,00%
458 Gerencia Corporativa de Riesgo	100,00%
102 Gerencia General	99,79%
465 Gerencia de Área de Responsabilidad Social Corporativo	100,00%
050 Gerencia Corporativa Banca Digital	99,63%
051 Subgerencia Banca de Personas	100,00%
054 Subgerencia de Finanzas	100,00%
064 Gerencia Corporativa de Finanzas	100,00%
057 Subgerencia Banca Corporativa	100,00%
052 Gerencia Corporativa Gestión de Crédito	100,00%
055 Gerencia Corporativa de Tecnología	99,41%
058 Gerencia Corporativa de Operaciones	100,00%
110 Gerencia Corporativa Jurídica	100,00%
157 Gerencia Corporativa de Capital Humano	100,00%

Imagen n.º11. Resumen atención de notas y recomendaciones
Fuente: Auditoría General Corporativa

Sobre estos mismos temas de compromisos y atenciones, dentro de los 18 compromisos que se cerraron en el primer trimestre, tenemos temas vinculados con temas financieros y contables (ver imagen n.º12)”.

Resumen compromisos

Principales compromisos implementados

- Al primer trimestre del 2023 se atendieron 18 compromisos por parte de la Administración:

Debilidades en la descripción del origen de los fondos de los ROE

Identificación de un sobregiro contable en la cuenta 242.07.2.02.14 Impuesto de salida terrestre

Omisión de la conciliación en todas las cuentas contables evaluadas

Imagen n.º12. Resumen compromisos
Fuente: Auditoría General Corporativa

Continuando con la exposición, doña **Teresa** destaca lo siguiente: “De los 142 que tenemos en proceso de atención, por parte de la administración activa, hay temas diversos

relacionados con riesgos financieros, los servicios que se prestan de la Gerencia Corporativa Jurídica, temas de Gobierno Digital, temas tecnológicos y de Cumplimiento (ver imagen n.º 13). Llegado a este punto, no sé si los señores directores tienen alguna consulta que hacer”

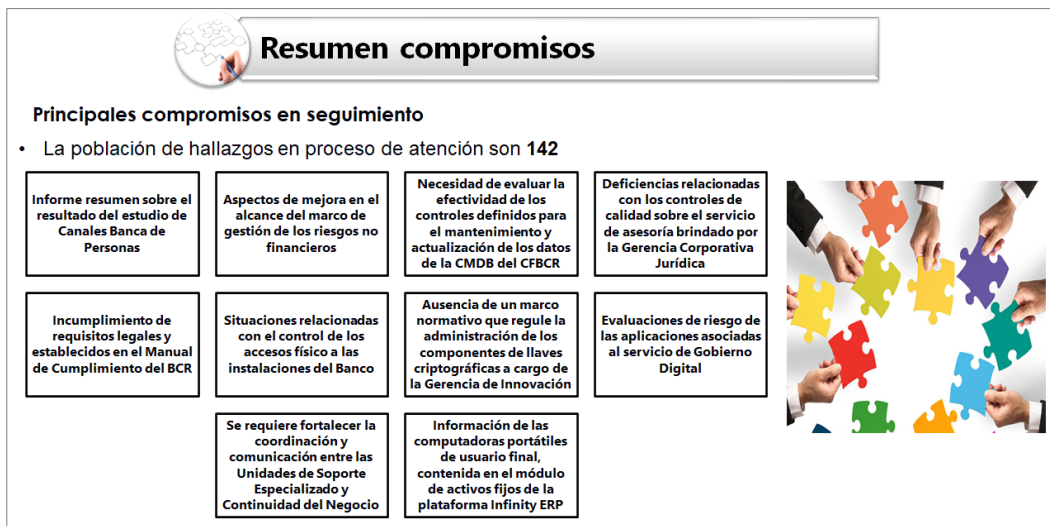


Imagen n.º 13. Resumen compromisos
Fuente: Auditoría General Corporativa

Acto seguido el señor **Rafael Mendoza** señala: “Nada más acotar, dentro de las cosas que estamos valorando, en mejoras, de innovación, quisiéramos ponerles a la Junta Directiva a disposición nuestras herramientas interactivas, para que esta información no solo la reciban de manera resumida cada trimestre, sino que en tiempo real puedan estar viendo algunos de estos elementos como observaciones, informes, avance del Plan Estratégico, Plan Operativo. Ya disponemos de herramientas y lo que queremos es ver cómo, pronto, en el momento podemos poner esto a disposición de los miembros de la Junta Directiva y Comité (corporativo) de Auditoría, muchas gracias”.

A continuación, la señora **Teresa Chen** da lectura a los considerandos y propuesta de acuerdo:

La Junta Directiva General, considerando que:

Primero. *Que conforme el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, el Auditor Interno presentó este informe al Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión 07-23 del 20/04/2023; y por lo tanto, corresponde presentar a la Junta Directiva, el informe de avance del plan de labores al primer trimestre del 2023.*

Segundo. *La Auditoría General Corporativa realizó el seguimiento del plan de labores, plan operativo y de los compromisos.*

Tercero. *La Auditoría General Corporativa realizó el análisis de la presentación de la información de las notas y compromisos, adicionando elementos sobre los alcances y acciones desarrolladas.*

La Junta Directiva General, por tanto resuelve:

1. *Dar por conocido el informe de labores al 1er trimestre del 2023 de la Auditoría Interna del BCR, que corresponde a avances en:*
 - *Plan Estratégico de la AI-BCR 2023-2025.*
 - *Plan Operativo del año 2023.*
 - *Plan anual de labores 2023.*

Por otra parte, el señor **Fernando Víquez** dice: “Muchas gracias, doña Teresa, entonces estaríamos dando por recibido el informe”.

De inmediato, se finaliza la telepresencia de la señora Teresa Chen Achong.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que, conforme el *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna*, el auditor interno presentó este informe al Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión 07-23, del 20 de abril del 2023; y, por lo tanto, corresponde presentar a la Junta Directiva, el Informe de Avance del Plan de Labores al primer trimestre del 2023.

Segundo. Que, la Auditoría General Corporativa realizó el seguimiento del plan de labores, plan operativo y de los compromisos.

Tercero. Que, la Auditoría General Corporativa realizó el análisis de la presentación de la información de las notas y compromisos, adicionando elementos sobre los alcances y acciones desarrolladas.

Se dispone:

1.- Dar por conocido el Informe de Labores, al primer trimestre del 2023, de la Auditoría Interna del Banco de Costa Rica, conforme al documento conocido en esta oportunidad, cuya copia se conserva en el expediente digital de esta sesión y en el cual se detallan avances en los siguientes temas:

- El Plan Estratégico de la AI-BCR, 2023-2025.
- El Plan Operativo del año 2023.
- El Plan anual de labores 2023.

ARTÍCULO IX

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos referentes de procedimiento administrativo, de conformidad con la Ley General de Control Interno.

ARTÍCULO X

Termina la sesión extraordinaria 27-23, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.